



ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA  
“ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL  
FOMENTO EMPRESARIAL EN HONDURAS” (EURO EMPLEO)  
LA/2019/412-746

**Apoyo a la SETRASS para diseñar una hoja de ruta que articule las diferentes áreas de la DGE para la prestación de servicios inclusivos e integrales de empleo, formación y emprendimiento para la población migrante en sus diferentes modalidades.**

Producto 3

**Diseño de la hoja de ruta para implementar las intervenciones identificadas en el diagnóstico para ofrecer servicios inclusivos e integrales de empleo, formación y emprendimiento a la población migrante, desplazada, retornada en sus diferentes modalidades**

Número de la Actividad de Asistencia Técnica: MCP49

Gloria Bernarda Véliz

27 de noviembre de 2024



Este documento fue realizado con la contribución de la Unión Europea. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



## ACRONIMOS

ACNUR	ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAD PARA LOS REFUGIADOS
BCH	BANCO CENTRAL DE HONDURAS
CA-4	CONVENIO CENTROAMERICANO DE LIBRE MOVILIDAD
CBP	PATRULLA FRONTERIZA DE ESTADOS UNIDOS
CIUO	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL UNIFORME DE OCUPACIONES
CONADEH	COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
CONED	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
COMAR	COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS
CNPV	CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA
DGME	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERIA
DGE	DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO HONDURAS
DML	DEPARTAMENTO MIGRACIÓN LABORAL –DGE -HONDURAS
DES	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DGPS	DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
DGIT	DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO
DGT	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
DGS	DIRECCIÓN GENERAL DE SALARIOS.
DNI	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN - HONDURAS
DTM	MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL DESPLAZADO
ENMR-2023	ENCUESTA NACIONAL DE MIGRACIÓN Y REMESAS EN HONDURAS 2023
EPHPM	ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES
FLACSO	FACULTAD LATINOAMERICANA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
GMIES	GRUPO DE MONITOREO INDEPENDIENTE DE EL SALVADOR
INE	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INFOP	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
INM	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
IRM	PROGRAMA REPUESTAS INTEGRALES SOBRE MIGRACIÓN EN CENTROAMÉRICA
IS	INTERVALO DE SELECCIÓN
MIML	MESA INTERINSTITUCIONAL SOBRE MIGRACIÓN LABORAL,
MPMSE	MECANISMO DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
NNA	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
ODS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
OEI	ORGANIZACIÓN DE ESTADO IBEROAMERICANOS
OIM	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
OIT	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO
ONEC	OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICAS – EL SALVADOR
ONU	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
OSC	ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
PEA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA /AHORA FUERZA DE TRABAJO
PET	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR



PNEH	Política Nacional de Empleo
PEFTP	Política de Educación y Formación Técnico Profesional
PMM	PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR
SEDESOL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SEDUC	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SEN	SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL
SENAF	SECRETARIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA.
SGJD	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
SRECI	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
SETRASS	SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SESAL	SECRETARÍA DE SALUD
SÍ EMPLEO:	SERVICIO INTEGRAL DE EMPLEO.
SENPRENDE	SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y PEQUEÑOS NEGOCIOS
SIAMIR	SISTEMA DE INFORMACIÓN MIGRANTE RETORNADO
SIG	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA
SRNSP	SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL SIMPLIFICADO DE PATRONO
SAG	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.
UNAH	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
USAID	AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL
USCRI	EL COMITÉ DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA REFUGIADOS E INMIGRANTES
WHP	PROGRAMA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN



## Contents

INTRODUCCIÓN.....	6
ALCANCE DEL PRODUCTO.....	7
METODOLOGÍA APLICADA.....	7
DESARROLLO DE LA HOJA DE RUTA.....	8
<b>TÍTULO 1 OBJETIVOS.....</b>	<b>8</b>
<b>TÍTULO 2 LÓGICA DE INTERVENCIÓN DE LA HOJA DE RUTA: OBJETIVOS, RESULTADOS, INTERVENCIONES Y METAS.....</b>	<b>9</b>
<b>TITULO 3 HOJA DE RUTA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A POBLACIONES MIGRANTES Y SU CALENDARIO DE TRABAJO.....</b>	<b>23</b>
CONCLUSIONES.....	33
RECOMENDACIONES.....	34
ANEXOS.....	34



## INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el tercer producto de la asistencia técnica “Apoyo a la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social -SETRASS para diseñar una hoja de ruta que articule las diferentes áreas de la DGE para la prestación de servicios inclusivos e integrales de empleo, formación y emprendimiento para la población migrante en sus diferentes modalidades” denominado, Producto 3: Diseño de la hoja de ruta para implementar las intervenciones identificadas en el diagnóstico para ofrecer servicios inclusivos e integrales de empleo, formación y emprendimiento a la población migrante, desplazada, retornada en sus diferentes modalidades”, que enmarca todas las actividades que se desarrollaron para alcanzar tal objetivo.

La hoja de ruta, se construye con los hallazgos identificados en el diagnóstico elaborado, denotando los grandes retos y desafíos que tiene la Dirección General de Empleo -DGE para implementar servicios inclusivos e integrales de empleo, formación y emprendimiento, para poblaciones vulnerables, en este caso dirigidos a la población migrante en sus diferentes modalidades. Uno de los mayores desafíos para implementar esta ruta, es el trabajo coordinado y articulado intra e interinstitucional, en principio entre las diferentes áreas de esta dirección, luego entre las diferentes direcciones y áreas de la SETRASS y finalmente entre las diferentes instituciones del ecosistema migratorio. Requiriendo de mucha voluntad política y compromiso para el logro de objetivos. Otro aspecto importante es la dotación de recursos, que serán necesarios para mejorar la capacidad instalada de la institución para atender a esta población y lograr la sostenibilidad de los servicios en el tiempo. Esto podrá lograrse. En el diseño de esta hoja de ruta, se ha tenido el cuidado de alinear las acciones con las intervenciones planteadas en el marco de la implementación de la Política Nacional de Empleo – PNEH, para así apalancar el financiamiento con los mismos fondos del apoyo presupuestario de EUROEMPLEO, para ello será necesario realizar gestiones a lo interno de la Secretaría , primero para lograr la priorización de la política y segundo la gestión de su financiamiento<sup>1</sup>.

Actualmente el tema de migración está siendo bastante apoyado por la cooperación y por instancias como la Organización Internacional de Migración - OIM y a través de diferentes proyectos, requiriendo de un liderazgo de las instituciones rectoras para coordinarlos y optimizar los recursos y la respuesta a esta población. En reuniones sostenidas se logra apreciar la voluntad y compromiso de la Secretaría de Relaciones y Cooperación Internacional –SRECI y del Instituto Nacional de Migración –INM por lograr esa coordinación interinstitucional. Asimismo, se trabaja en el Plan Nacional de Reintegración que implica fortalecer la gobernanza de ese espacio de diálogo social y otros puntos que permitirán mejorar la atención inclusiva e integral para los migrantes.

El objetivo de la hoja de ruta es mejorar la disposición y capacidad de respuesta de la DGE para atender a la población migrante, desplazada y/o refugiada con servicios inclusivos e integrales de empleo, articuladamente con los actores del ecosistema migratorio. Para lograrlo se han planteado, objetivos específicos, resultados, metas e intervenciones bajo un esquema de mejora continua y con enfoque intra e interinstitucional, que se muestra a continuación.

---

<sup>1</sup> Los fondos están disponibles en la Secretaría de Finanzas -SEFIN, pero es necesario realizar las gestiones pertinentes para el acceso a los mismos.



## ALCANCE DEL PRODUCTO

**Producto 3:** Diseño de la hoja de ruta para implementar las intervenciones identificadas en el diagnóstico para ofrecer servicios inclusivos e integrales de empleo, formación y emprendimiento a la población migrante, desplazada, retornada en sus diferentes modalidades, conteniendo tentativamente:

- i. Introducción
- ii. Objetivos
- iii. Resultados y metas.
- iv. Propuesta de intervenciones según caracterización y clasificación previamente definida.
- v. Descripción de Metodología de trabajo intra e interinstitucional.
- vi. Matriz de propuesta de servicios: identificando acciones generales y específicas, instituciones que coordina y modo de contacto entre otros.
- vii. Calendario de trabajo para implementar las intervenciones identificadas en el corto y mediano plazo.

El contenido temático de la hoja de ruta se ha ajustado levemente, para hacer una mejor presentación y asimilación de la misma; esta plantea una serie de intervenciones necesarias para mejorar la disposición y capacidad de respuesta de la DGE para atender a la población migrante, desplazada y/o refugiada con servicios inclusivos e integrales de manera articuladamente con los actores del ecosistema migratorio. Este producto, contiene la introducción, el despliegue o lógica de intervención de la hoja de ruta para lograr el objetivo general con su calendario de trabajo al corto y mediano plazo.

## METODOLOGÍA APLICADA

### Fase 2: Desarrollo de la misión

*Producto 3: Diseño de la hoja de ruta para implementar las intervenciones identificadas en el diagnóstico para ofrecer servicios inclusivos e integrales de empleo, formación y emprendimiento a la población migrante, desplazada, retornada en sus diferentes modalidades:*

La hoja de ruta es un esquema que describe una serie de intervenciones necesarias para mejorar la disposición y capacidad de respuesta de la DGE para atender a la población migrante, desplazada y/o refugiada con servicios inclusivos e integrales de empleo, articuladamente con los actores del ecosistema migratorio. Plantea los objetivos, resultados y metas, volviéndose una herramienta que ayuda a planificar y visualizar los pasos que se deben seguir para alcanzar los objetivos de transformación. Para el desarrollo de este producto, se tomaron los insumos del diagnóstico, con los cuales se elaboró un primer planteamiento de intervenciones, las cuales se han venido revisando en diferentes momentos con el personal de la DGE y con actores externos, entre ellos, SRECI, INM, INFOP, SENPRENDE. Se ha participado en reuniones y eventos de diferentes proyectos para ver sus planteamientos y encontrar puntos de articulación, entre ellos el lanzamiento de la Guía de Emprendimiento para Migrantes de USAID-OIM, Proyecto Perspectivas de Swisscontact; Consulta del Proyecto Regreso Seguro de International Rescue



Communittee-USAID; presentación del protocolo de la Ruta Nacional de Integración de la SRECI y OIM entre los más relevantes. En el proceso se ha visualizado la fuerte participación de la OIM y su interés en lograr la articulación entre las diferentes instancias para responder oportuna y de forma eficaz a esta población, evitando duplicidad de esfuerzos.

Se utilizaron los espacios de diálogo social y de coordinación disponibles para simplificar el proceso de consulta y construcción; y sobre todo para evitar abrir más espacios paralelos. Para el caso la SETRASS a través de la DGE, suscribió un Convenio Marco con el INFOP y SENPRENDE para implementar los Servicios Integrales de Empleo a la población en general, para potenciarlo, las intervenciones planteadas se han enmarcado bajo este convenio de cooperación, para que juntos trasciendan en la incorporación de lineamientos para atender poblaciones vulnerables, en este momento particularmente a los migrantes. Por otro lado, la SRECI y el INM rectoran el sistema migratorio, por lo tanto, es a través de ellos que se coordinará con las otras instituciones. La propuesta general de hoja de ruta se ha presentado tanto al personal de la DGE, como a las instituciones priorizadas, tomado sus aportes y consideraciones para la versión final.

En la construcción de la hoja de ruta, se consideró un enfoque de mejora de continua (Ciclo PHVA de Deming) que involucra realizar un proceso continuo para planificar, implementar (hacer), evaluar (verificar) y tomar acciones de mejora (actuar) para prestar con pertinencia y calidad los servicios integrales y articulados para los migrantes, y que a su vez permita instalar un espacio de diálogo social en donde realmente se genere una gobernanza estratégica y operativa. Para optimizar recursos y asegurar la sostenibilidad de las acciones, además de éste enfoque, se consideró la lógica de intervención de la Política Nacional de Empleo - PNEH, que es la sombrilla de la DGE/SETRASS y del sector empleo para responder a la problemática de empleo en general. Esta política tiene definido un presupuesto para su implementación, que podrá servir para apalancar las intervenciones planteadas en esta ruta, al ser parte de la misma solución del problema. El horizonte de tiempo se ha definido en el corto y mediano.

Es importante resaltar que desde ya se ha abierto ese espacio de diálogo social que deberán cuidar y mantener para alcanzar los objetivos planteados, partiendo de una hoja de ruta común y acorde, tanto a los esfuerzos ya realizados en materia de migración; como con los lineamientos de las políticas (PNEH, PEFTP<sup>2</sup> y de Migración Humanista) y el Plan Nacional de Reintegración.

## **DESARROLLO DE LA HOJA DE RUTA**

La hoja de ruta contempla los diferentes aspectos:

### **TÍTULO 1 OBJETIVOS**

#### **1.1 Objetivo General**

Mejorar la disposición y capacidad de respuesta de la DGE para atender a la población migrante, desplazada y/o refugiada con servicios inclusivos e integrales de empleo, articuladamente con los actores del ecosistema migratorio.

---

<sup>2</sup> Política de Educación y Formación Técnica Profesional.

## 1.2 Objetivos específicos

- OE1.** Ampliar la capacidad y cobertura de los servicios de la DGE para atender a la población migrante a través del fortalecimiento institucional y fomento de las alianzas estratégicas.
- OE2.** Implementar una estrategia de actuación para atender a la población migrante articuladamente con los diferentes programas y proyectos públicos y privados.
- OE3.** Diseñar e implementar un mecanismo de mejora continua que permita realizar la planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los servicios prestados, personas atendidas y gestión intra e interinstitucional.
- OE4.** Diseñar estrategia y mecanismos de comunicación y gestión de información de y para la población migrante, con el propósito de canalizarlos, orientarlos y atenderlos coordinadamente.

## TÍTULO 2 LÓGICA DE INTERVENCIÓN DE LA HOJA DE RUTA: OBJETIVOS, RESULTADOS, INTERVENCIONES Y METAS

La hoja de ruta para mejorar los servicios de la DGE para atender a poblaciones migrantes, no es más que un proceso de fortalecimiento intra e interinstitucional, para que la DGE pueda mejorar su capacidad instalada y cobertura de los servicios de forma planificada, ordenada y coordinada, aprovechando las competencias de cada actor en este proceso.

El fortalecimiento será necesario desarrollarlo en tres (3) fases, niveles o ámbitos, una que corresponda a las intervenciones a lo interno de la DGE, otra a la SETRASS y luego trascender al ámbito Interinstitucional, como se muestra en la siguiente figura:

*Ilustración 1 Ámbitos del fortalecimiento intra e interinstitucional*



### I. Fortalecimiento de la gobernanza estratégica operativa – DGE

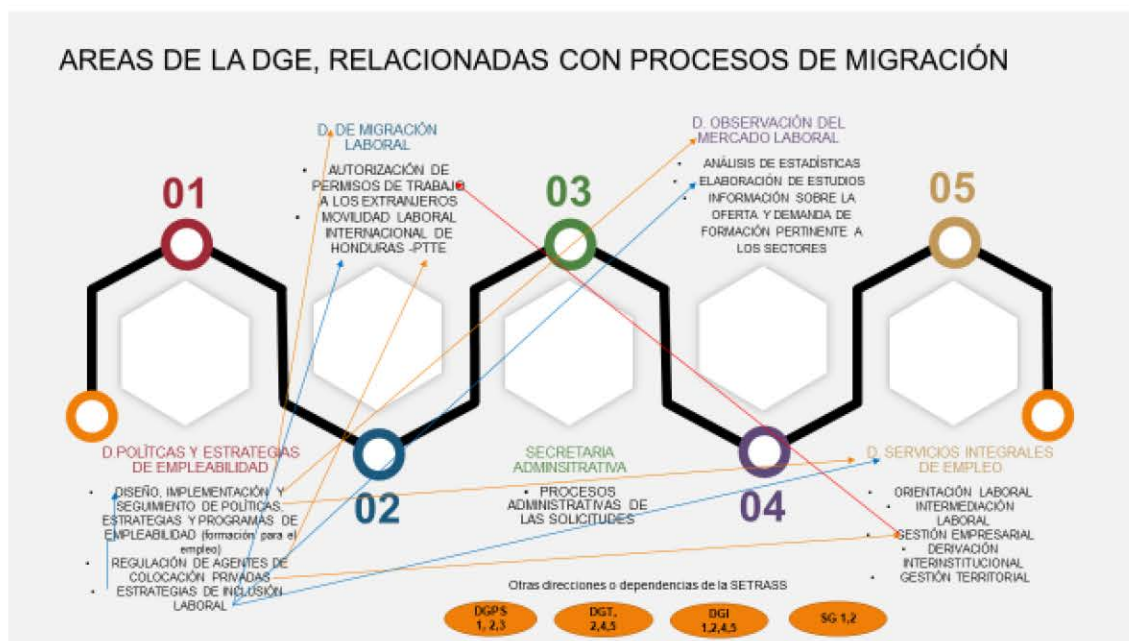
En el diagnóstico se mostró la interrelación que se necesita tener entre las diferentes áreas de la DGE, requiriendo del diseño e implementación de mecanismos y/o protocolos de articulación para

mejorar la atención de la población migrante. Este proceso de fortalecimiento se potenciará al tener claras las funciones y responsabilidades de cada quien, al manejar protocolos de comunicación interna que permitan el desarrollo de los procesos de atención fluidos y de forma coordinada, , manejando sistemas de mejora continua, estrategias de actuación y sistemas de información interoperables, que muestren la trazabilidad de la gestión.

## II. Fortalecimiento de la gobernanza estratégica operativa – SETRASS

En los procesos relacionados con la atención a la población migrante, desplazada y refugiadas, en la SETRASS, no solo participa la DGE como se mostró en diagnóstico, por lo que se hace necesario armonización los procesos, procedimientos y protocolos de actuación con las direcciones relacionadas ( DGPS- trabajo infantil y mujer trabajadora; DGI y DGT con la vigilancia del cumplimiento de la normativa laboral – temas referentes a las relaciones laborales para asegurar el trabajo decente; Secretaría General para temas relacionados con los procesos administrativos ), manejando sistemas de información interoperables, que muestren la trazabilidad de la gestión entre las diferentes áreas de la SETRASS relacionadas con las atenciones a los migrantes.

Ilustración 2 Relacionamiento interno DGE y otras direcciones de la SETRASS



## III. Fortalecimiento de la gobernanza estratégica operativa – INTERINSTITUCIONAL

En el contexto interinstitucional la SETRASS no es la entidad rectora de los temas de migración, pero si es necesario que puede articularse adecuada y pertinentemente con las instancias rectoras y actores involucrados para implementación de estos servicios. Como mostró el diagnóstico la coordinación de las acciones no es tan fácil, buen número de proyectos atienden la problemática de migración, pero en muchas ocasiones los esfuerzos son dispersos o no participan todos los actores involucrados. Igual que



en las fases anteriores se vuelve necesario implementar mecanismos o protocolos de articulación, comunicación para atender de forma coordinada y pertinente a la población migrante, desplazada y/o refugiada y que permita a su vez fortalecer la gobernanza estratégica y operativa interinstitucional implementando procesos de interoperabilidad de bases de datos, que muestren la trazabilidad de la gestión entre los diferentes actores interinstitucionales.

Entre mayor es el número de los actores, mayor es la complejidad para articularse, por lo que se propone instalar un espacio de diálogo social, que pueda ampliarse, una vez se avance con el proceso de fortalecimiento, instalando un equipo impulsor integrado por cinco (5) instituciones (SETRASS, INFOP, SENPRENDE, SRECI y el INM). En el proceso de construcción de la hoja de ruta, se conversó con representantes de las diferentes instituciones y se mostraron anuentes a colaborar en este espacio e iniciar las primeras reuniones, con la exposición de lo que está haciendo cada quien, como parte de la atención a la población migrante, cruzar información de los diferentes procesos o acciones que realizan actualmente y empezar a coordinar las derivaciones a quien corresponda de aquellas personas atendidas, o no atendidas que no han sido beneficiarias de algunos servicios. Asimismo, tratarán de definir los principales insumos para elaborar el mecanismo o protocolo de coordinación con el que empezarán a relacionarse.

A continuación, se plantean los resultados, intervenciones y metas para el logro del objetivo general y específicos. Cada objetivo específico, despliega su resultado, intervenciones<sup>3</sup> y metas.

## 2.1 Objetivo General

Mejorar la disposición y capacidad de respuesta de la DGE para atender a la población migrante, desplazada y/o refugiada con servicios inclusivos e integrales de empleo, articuladamente con los actores del ecosistema migratorio.

### Resultado:

Disposición y capacidad de respuesta de la DGE para atender a la población migrante, desplazada y/o refugiada mejorada.

### Metas:

- Incorporada en la planificación operativa anual (POA) de la DGE las atenciones a la población migrante. (año 2)
- Incrementadas en un 5%<sup>4</sup> las atenciones a migrantes para cada año . (mediano plazo)

Para el logro del objetivo general, se plantea el despliegue los objetivos específicos:

---

<sup>3</sup> Son acciones finitas que implican un principio y un final, cuyo objetivo es obtener un resultado específico.

<sup>4</sup> Este valor será necesario evaluarlo después del primer año, una vez se implementen las intervenciones de fortalecimiento para valor el aumento del mismo para los siguientes años.



## 2.2 Resultados, intervenciones y metas de los objetivos específicos:

A continuación, se detalla por objetivo específico, las intervenciones y metas planteadas para lograr los resultados:

### **OE1. Ampliar la capacidad y cobertura de los servicios de la DGE para atender a la población migrante a través del fortalecimiento institucional y fomento de las alianzas estratégicas.**

**Resultado OE1:** Capacidad y cobertura de los servicios de la DGE para atender a la población migrante a través del fortalecimiento institucional y fomento de las alianzas estratégicas ampliada.

**Intervención 1:** Fortalecimiento de las capacidades<sup>5</sup> de la DGE para atender a la población migrante, desplazada y/o refugiada.

Para poder mejorar y/o ampliar la capacidad y cobertura de los servicios es necesario realizar varias acciones de fortalecimiento institucional entre ellas:

- i) Revisar el Marco normativo legal DGE, SETRASS, e INTERINSTICIONAL, e identificar todos aquellos puntos relevantes o vacíos legales, interpretarlos y proporcionar su dictamen legal tanto para su uso, como para elaborar la propuesta de ajuste del Acuerdo de Estructura de la dirección para aplicar los procesos, procedimientos, protocolos o mecanismos de articulación, intra e institucional conforme su aplicabilidad o recomendaciones de mejora. Incluyendo propuesta de criterios estándar para aplicación de las normativas.
- ii) Elaboración de un compendio normativo virtual, que contenga las, leyes, normativas, convenios, nacionales e internacionales relacionados con los migrantes, que esté disponible para todos los usuarios de manera oportuna.
- iii) Diseñar e implementar un plan y programa de desarrollo de capacidades y/o formación sobre los temas de migración, este se diseñará para todos los actores relacionados y será parte de los módulos del Plan maestro de formación que se contempla en las intervenciones de la PNEH. Este programa contendrá al menos, el marco teórico para entender la problemática de migración, mundial, regional, nacional y local; sus causas, impactos y desafíos del país ante esta problemática; las leyes y normativas; la migración como derecho de las personas; el enfoque en derecho e inclusión; contexto actoral y político de la migración, entre otros temas, también será necesario desarrollar un proceso de desarrollo de habilidades blandas; formación en procesos y procedimientos actualizados; mecanismos de gobernanza y articulación entre otros. Estas acciones. Estas acciones de formación necesitan, ser coordinadas entre todos los actores relacionados para aprovechar los recursos de proyectos y programas existentes, entre ellas la alianza entre OIM y UNAH, quienes a través de Flacso<sup>6</sup> imparten la oferta formativa: Curso de formación social en migración y desarrollo en contextos migrantes, siendo una buena oportunidad en virtud que la oferta ya está diseñada y en

---

<sup>5</sup> Capacidad instalada se refiere a la disponibilidad de infraestructura necesaria para ofrecer los servicios de la DGE que contempla la dotación de recursos físicos, humanos, tecnológicos, herramientas, insumos, etc.

<sup>6</sup> Facultad Latinoamericana de las ciencias sociales; <https://flacso.unah.edu.hn/oferta-academica/cursos/curso-de-formacion-social-en-migracion-y-desarrollo-en-contextos-migrantes/>



implementación, siendo un ahorro en el costo de diseño. Así como estas pueden estar disponibles otras ofertas y/o programas que pueden aprovecharse para optimizar recursos.

**Las metas planteadas son las siguientes:**

*Ilustración 3 Objetivo Especifico 1- Resultado OE1- Intervención 1\_ Matriz de Metas por año*

Año 1	Año 2	Año 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco legal institucional revisado.</li> <li>• Estructura organizativa y funcional de la DGE para atender poblaciones vulnerables, particularmente migrantes desde las diferentes áreas de la DGE actualizada y legalizada en Servicio Civil</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan y presupuesto de recursos de la DGE para atender a la población migrante elaborado y aprobado.</li> <li>• Mejoras de la infraestructura y capacidad instalada en al menos cuatro (4) territorios priorizados<sup>7</sup> del SIEMPLEO/DGE: adecuación de espacios, adquisición de impresoras, computadoras para búsqueda y orientación, televisor, data show, tableros/pizarra acrílicas para material informativo, dispensadores de material informativo, dispensador de números, rótulo y materiales; dotación de personal si así lo requiere la nueva estructura organizativa y funcional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras de la infraestructura, equipos y herramientas realizadas en al menos cuatros (4) oficinas del SIEMPLEO/DGE priorizadas: adecuación de espacios, adquisición de impresoras, computadoras para búsqueda y orientación, televisor, data show, tableros/ pizarra acrílica para material informativo, dispensadores de material informativo, dispensador de números, rótulos y materiales; dotación de personal si así lo requiere la nueva estructura organizativa y funcional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras de la infraestructura, equipos y herramientas realizadas en al menos tres (4) oficinas del SIEMPLEO/DGE priorizadas: adecuación de espacios, adquisición de impresoras, computadoras para búsqueda y orientación, televisor, data show, tableros/pizarra acrílicas para material informativo, dispensadores de material informativo, dispensador de números, rótulos y materiales; dotación de personal si así lo requiere la nueva estructura organizativa y funcional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan y programas de formación y /o desarrollo de capacidades (en temáticas de migración, derechos humanos, habilidades blandas, temas técnicos, en los procesos y procedimientos actualizados, entre otros) elaborados y gestionados con los actores involucrados y los proyectos para su implementación.</li> <li>• Formadas al menos 100 de 300 personas en total de la DGE, SETRASS, INFOP, SENPRENDE, SRECI, INM, SEDESOL, SDH,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formadas al menos 100 de 300 personas en total de la otras instituciones públicas, privadas y sociedad civil en temáticas relacionadas con la problemática de migración y su atención y planteadas en el plan de formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formadas al menos 100 de 300 personas en total de las otras instituciones públicas, privadas y sociedad civil en temáticas relacionadas con la problemática de migración y su atención y planteadas en el plan de formación.</li> </ul>

<sup>7</sup> Los territorios de origen, tránsito, destino y retorno son: Cortés (SPS, Puerto Cortés). Yoro, La Ceiba, Santa Rosa de Copán, Ocotepeque; Tegucigalpa, Comayagua, El Paraíso, Olancho, Choluteca, Valle. Sin embargo, la priorización de estos dependerá de los acuerdos internos en la SETRASS y entre las diferentes instituciones involucradas.



Año 1	Año 2	Año 3
CAMR's, Alcaldías en temáticas relacionadas con la problemática de migración y su atención, planteadas en el plan de formación.		

**Intervención 2:** Fortalecimiento de las capacidades de la DGE para establecer y mantener alianzas estratégicas para atender a la población migrante, desplazada y/o refugiada.

Las experiencias previas demuestran la dificultad que tienen las instituciones para articularse, por lo que sería muy ambicioso iniciar este espacio con más actores, sin antes haber pasado por un proceso de fortalecimiento de la gobernanza.

Una de los desafíos más importantes que tienen las instituciones es contar con mecanismos de coordinación eficaces para alcanzar objetivos articuladamente. Para ello se requiere la construcción de espacios con actores representativos, con participación estructurada, que tengan voluntad de resolver problemas, que estén dispuestos a escuchar, a promover la colaboración, a identificar obstáculos y sobre todo a respetar los derechos fundamentales de las personas. El hecho de contar con una hoja de ruta concreta, que detalla objetivos específicos y fomenta un seguimiento estructurado ya es un punto a favor para lograr una eficaz articulación.

Los servicios inclusivos e integrales para migrantes involucran la participación de muchos actores, donde la selección de los mismos se vuelve una de las principales tareas. En este sentido con el diagnóstico elaborado, se logró identificar los actores claves del ecosistema migratorio, así como aquellos que pueden ser parte de un equipo impulsor en este proceso, como gestores de cambio.

Una de las primeras acciones tendría que ser la formalización de ese equipo impulsor, integrado por un grupo pequeño de actores, con quienes se genere un espacio de confianza y el interés por el logro de resultados en un marco de colaboración, siguiendo procesos claros y sencillos de mejora continua. Se ha visualizado que el equipo impulsor puede estar integrado por actores de cinco instituciones:

1. Instituciones rectoras del ecosistema de migración: la Secretaria de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración, quienes articulan a la totalidad de actores y pueden ser voceros e interlocutores con el resto de actores cuando sea necesario involucrarlos.<sup>8</sup>
2. Las instituciones que forman parte del Convenio Marco para implementar los servicios integrales de empleo, formación y emprendimiento firmado entre SETRASS, INFOP y SENPRENDE. Este proceso para mejorar la capacidad de atención y respuesta a la población migrante, puede convertirse en una oportunidad para afianzar esa alianza estratégica.

---

<sup>8</sup> En el diagnóstico se apreciaron diferentes espacios o mesas de actores, instrumentos de política pública en proceso de construcción y ratificación y en particular el Plan Nacional de Integración que rectora la SRECI con el apoyo de la OIM. Espacio que queremos aprovechar para articular las intervenciones planteadas en esta hoja de Ruta.



Este espacio de diálogo social, requerirá de mecanismos de articulación bien definidos, que les permita echar andar y mantener esta hoja de ruta y sobre todo mejorar y ampliar la atención para la población migrante. Aquí se plantean tres mecanismos con actores y objetivos diferentes, pero que pueden ser parte de un todo y trabajarse simultáneamente. La claridad de las acciones y como se desarrollarán será vital para generar confianza en el actuar y apropiación de los actores con el logro de objetivos a través de una buena gobernanza operativa. Estos mecanismos o protocolos deberán definir claramente su propósito, ventajas de oportunidad, organización y funcionamiento, especialmente las pautas para establecer el rol y desempeño en el proceso de articulación del equipo impulsor, de las Alcaldías y/o puntos de atención a los migrantes; y de los agentes de colocación públicos y/o privados relacionados. A continuación, se detallan las metas:

**Las metas planteadas serán las siguientes:**

*Ilustración 4 Objetivo Específico 1- Resultado OE1- Intervención 2\_ Matriz de Metas por año*

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecanismo de coordinación y articulación para optimizar recursos y las atenciones a migrantes diseñado y en implementación.</li> <li>Al menos cinco (5) instituciones articuladas para atender a la población migrante (SRECI, INM, SETRASS, INFOP, SENPRENDE), implementan el mecanismo de coordinación diseñado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 15 instituciones y Proyectos articulados para atender a la población migrante (SRECI, INM, SETRASS, SENPRENDE, INFOP, SEDUC, DSE/UNAH, CENET, CONEANFO, IHCIETI, SEDESOL, SDH, SDS, Empresa Privada, Cooperantes) implementan el mecanismo de coordinación diseñado</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protocolo de coordinación para ampliar los servicios de la DGE para atención de población migrante en oficinas municipales y los Centros de atención a migrantes en los territorios priorizados<sup>9</sup> elaborado y en implementación.</li> <li>Al menos dos (2) oficinas municipales y dos (2)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos dos (2) oficinas municipales y/o Centros de atención a migrantes priorizados implementan el protocolo de coordinación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos dos (2) oficinas municipales y/o Centros de atención a migrantes priorizados implementan el protocolo de coordinación.</li> <li>Se logra incrementar las atenciones a migrantes en sus diferentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos dos (2) oficinas municipales y/o Centros de atención a migrantes priorizados implementan el protocolo de coordinación.</li> <li>Se logra incrementar las atenciones a migrantes en sus diferentes modalidades en un</li> </ul>

<sup>9</sup> Los territorios de origen, tránsito, destino y retorno son: Cortés (SPS, Puerto Cortés). Yoro, La Ceiba, Santa Rosa de Copán, Ocotepeque; Tegucigalpa, Comayagua, El Paraíso, Olancho, Choluteca, Valle. Sin embargo, la priorización de estos dependerá de los acuerdos internos en la SETRASS y entre las diferentes instituciones involucradas.



Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Centros de atención a migrantes priorizados implementan el protocolo de coordinación.		modalidades en un 5% <sup>10</sup>	5% en relación al año anterior
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo de coordinación con los agentes públicos y privados de colocación elaborado y piloteado en Tegucigalpa y San Pedro Sula</li> <li>• Se logra certificar al menos un 5% el número de agentes de colocación certificados por la DGE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos dos planes de acción con agentes público y/o privados de colocación en Tegucigalpa y San Pedro Sula, implementados.</li> </ul> <p>Se logra certificar al menos un 5% el número de agentes de colocación certificados por la DGE con respecto al año anterior.</p>	Se logra certificar al menos un 5% el número de agentes de colocación certificados por la DGE con respecto al año anterior	Se logra certificar al menos un 5% el número de agentes de colocación certificados por la DGE con respecto al año anterior

**OE2. Implementar una estrategia de actuación para atender a la población migrante articuladamente con los diferentes programas y proyectos públicos y privados.**

**Resultado OE2:** Estrategia de actuación para atender a la población migrante articuladamente con los diferentes programas y proyectos públicos y privados implementada.

**Intervención 3:** Evaluación de las potencialidades y dificultades de los territorios priorizados para diseñar, ajustar y/o alinear los proyectos y/o programas de empleo, formación, certificación y emprendimiento productivo para poblaciones migrantes, en el marco de una estrategia de actuación intra e interinstitucional.

Esta intervención se enfoca en el hacer del ciclo de mejora continua, partiendo de un proceso de investigación que permita conocer las características de los territorios, las necesidades de la población migrante y las brechas de atención para así lograr enfocar las acciones para ofrecer una atención pertinente y eficaz para la población migrante, haciendo un uso eficiente de los recursos alineándolos con los actores nacionales y de la cooperación. Actualmente existe bastante información y estudios que pueden servir de base para la caracterización de los territorios, que podrán complementar la investigación.

Las acciones planteadas en esta intervención están completamente alineadas con las intervenciones planteadas en la PNEH, que plantean la realización de procesos de caracterización y el diseño e implementación de una estrategia de intervención para atender a las poblaciones vulnerables. Aquí se plantea las específicas para población migrante, esperando apalancarlas con el presupuesto solicitado para implementar la Política; esta gestión de fondos aún no se ha logrado completar, al no contar con ellos será necesario en el marco del alineamiento con los

<sup>10</sup> Los dos primeros años no se le ha colocado meta de atención, el primer año porque en lo más fuerte el proceso de fortalecimiento institucional y la información que se genere puede servir de línea de base, el segundo año porque es año de nuevo gobierno y probablemente se tendrá que reactivar las relaciones con nuevas autoridades.



cooperantes identificar proyectos y programas con los que puedan financiarse. Esta opción es muy pertinente, se han identificado proyectos que inician y tienen componentes de fortalecimiento institucional, que pueden aprovecharse. Esta hoja de ruta puede ser un instrumento de gestión de fondos, ya que plantea un proceso metodológico y ordenado tanto de fortalecimiento como para implementación de servicios pertinentes a las necesidades de la población.

Para el logro del objetivo específico 3, se ha visualizado la necesidad de alinear los proyectos y programas de migración que ejecutan los actores públicos y privados; en diagnóstico se mapearon diferentes proyectos y programas, pero será necesario ampliar esa investigación en el marco de esta intervención para conocer con mayor precisión las acciones que están en ejecución su población meta, los actores con quienes trabajan y los resultados esperados, para coordinar y optimizar los recursos, evitando duplicidad y esfuerzos. Se plantea la instalación de un banco de proyectos, que sirva de insumo para identificar las brechas entre las acciones que están en ejecución y las que se necesitan para mejorar la atención a la población migrante, pudiendo definir que nuevos proyectos son necesarios, diseñar y/o continuar, o cuales ya no son pertinentes.

Esta estrategia deberá al menos contemplar un conjunto de métodos, técnicas y actividades planificadas y coordinadas para llevar a cabo los diferentes proyectos y programas dirigidos a la población migrante, los cuales se implementan a través de diferentes actores o instituciones. Asimismo, en la estrategia se definirán los diferentes servicios que se prestarán y las métricas de atención de los mismos. Considerando todos procesos de fortalecimiento, mecanismo y protocolos de actuación, de implementación y seguimiento y evaluación de la gestión planteados en la hoja de ruta actual. A continuación, se detallan las metas para alcanzar el objetivo:

**Las metas planteadas serán las siguientes:**

*Ilustración 5 Objetivo Especifico 2- Resultado OE2- Intervención 3\_ Matriz de Metas por año*

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de actuación elaborada y socializada</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• caracterización de las potencialidades de los territorios e identificación de necesidades de empleo, formación y oportunidades de ingreso elaborada en al menos 12 territorios priorizados<sup>11</sup></li> </ul>				

<sup>11</sup> Los territorios de origen, tránsito, destino y retorno son: Cortés (SPS, Puerto Cortés). Yoro, La Ceiba, Santa Rosa de Copán, Ocotepeque; Tegucigalpa, Comayagua, El Paraíso, Olancho, Choluteca, Valle. Sin embargo, la priorización de estos dependerá de los acuerdos internos en la SETRASS y entre las diferentes instituciones involucradas.



Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<ul style="list-style-type: none"> <li>Banco de programas y proyectos, nuevos y/o actualizados conforme las necesidades identificadas, accesible a los diferentes actores involucrados para su seguimiento y evaluación. – Portal de Proyectos y Programas virtual-</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de actuación en implementación en un 20% , iniciando con dos (2) territorios priorizados<sup>12</sup>)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de actuación en implementación en un 40%, abarcando al menos cuatro (4) territorios priorizados)</li> <li>Población migrante atendida por la DGE, con servicios integrales y articulados se incrementa en un 5%<sup>13</sup> en relación al año anterior</li> <li>Al menos se incrementa en un 5% autorización laboral para extranjeros con respecto al año anterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de actuación en implementación en un 60%, abarcando al menos ocho (8) territorios priorizados</li> <li>Población migrante atendida por la DGE, con servicios integrales y articulados se incrementa en un 5% en relación al año anterior</li> <li>Al menos se incrementa en un 5% autorización laboral para extranjeros con respecto al año anterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de actuación en implementación en un 80%, abarcando al menos 10 territorios priorizados</li> <li>Población migrante atendida por la DGE, con servicios integrales y articulados se incrementa en un 5% en relación al año anterior</li> <li>Al menos se incrementa en un 5% autorización laboral para extranjeros con respecto al año anterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de actuación en implementación en un 100% (12 territorios)</li> <li>Población migrante atendida por la DGE, con servicios integrales y articulados se incrementa en un 5%, en relación al año anterior</li> <li>Al menos se incrementa en un 5% autorización laboral para extranjeros con respecto al año anterior</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de actuación actualizada<sup>14</sup></li> </ul>		

<sup>12</sup> La meta de los territorios es acumulativa

<sup>13</sup> Estos porcentajes deberán ser evaluados al momento que se cuente con la estrategia de actuación, donde ya esté más definidos los servicios y atenciones por servicio a ejecutar.

<sup>14</sup> Al actualizar la estrategia cambian pueden cambiar las metas.

**OE3. Diseñar e implementar un mecanismo<sup>15</sup> de mejora continua que permita realizar la planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los servicios prestados, personas atendidas y gestión intra e interinstitucional.**

**Resultado OE3:** Mecanismo de mejora continua que permite realizar la planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los servicios prestados, personas atendidas y gestión intra e interinstitucional diseñado e implementado.

**Intervención 4:** Diseño, socialización e implementación de un mecanismo de mejora continua que permite realizar la planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los servicios prestados, personas atendidas y gestión intra e interinstitucional

Una vez instalado este equipo impulsor, se deberá generar relaciones de confianza e interés de colaboración, así como compromisos de los actores para desarrollar lo planificado de manera conjunta. En la etapa de implementación de la hoja de ruta, un aspecto importante a tener en cuenta, será la evaluación conjunta para mantener el compromiso grupal y el dinamismo en el espacio de diálogo. Para ello se ha planteado la implementación de un proceso de mejora continua, sencillo que esté vinculado con el mecanismo de planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación planteado en las intervenciones de la PNEH.

La implementación de este mecanismo de mejora continua será responsabilidad del equipo impulsor de la hoja de ruta, para lo cual se requerirá de una herramienta electrónica, de fácil acceso y uso que registre, la planificación de las acciones conjuntas con un enfoque estratégico, sus esquemas de monitoreo y seguimiento periódico, los ajustes a los planes, generando los reportes necesarios para que coordinadamente puedan ajustar los planes de acción diseñados, considerando todas aquellas oportunidades de mejora, acciones preventivas y correctivas necesarias para el logro de los objetivos. A continuación, se detallan las metas para el logro del objetivo:

**Las metas planteadas serán las siguientes:**

*Ilustración 6 Objetivo Especifico3- Resultado OE3- Intervención 4\_ Matriz de Metas por año*

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecanismo de Planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación -- MPMSE diseñado -- incluye</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecanismo de PMSE implementado por las cinco (5) instituciones del equipo impulsor.</li> <li>Plan de acción elaborado/</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecanismo de PMSE implementado con al menos ocho (8) instituciones involucradas</li> <li>Plan de acción elaborado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecanismo de PMSE implementado con al menos 10 instituciones involucradas</li> <li>Plan de acción elaborado/</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecanismo de PMSE implementado con al menos 12<sup>16</sup> instituciones involucradas</li> <li>Plan de acción elaborado/</li> </ul>

<sup>15</sup> Mecanismo de Planificación, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – Mecanismo de PMSE

<sup>16</sup> Las instituciones que se han visualizado para articular con este proceso son: (SRECI, INM, SETRASS, SENPRENDE, INFOP, SEDUC, DSE/UNAH, CENET, CONEANFO, IHCIETI, SEDESOL, SDH, SDS y serán definidas en las primeras reuniones del equipo impulsor y en el transcurso del tiempo validas por las mismas instituciones.



Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
herramienta informática. • Mecanismo de PME piloteado por las (5) cinco instituciones del equipo impulsor.	ajustado e implementado	/ajustado e implementado	ajustado e implementado	ajustado e implementado

**OE4. Diseñar estrategia, mecanismos de comunicación y gestión de información de y para la población migrante con el propósito de canalizarlos, orientarlos y atenderlos coordinadamente.**

**Resultado OE4:** Estrategia, mecanismos de comunicación y gestión de información de y para la población migrante y herramientas diseñados e implementados.

**Intervención 5:** Diseñar e implementar una estrategia de comunicación, socialización y orientación para la implementación de los servicios inclusivos e integrales para la población migrante.

La estrategia a definir está orientada en diferentes vías, una para mejorar los canales de comunicación y acciones conjuntas entre los diferentes actores, dos para socializar y concientizar sobre la problemática de migración, sus causas, dificultades, retos y desafíos de las instituciones que atienden estas poblaciones y de los sectores que puedan dar oportunidades de inserción a esta población, dirigido a la población para mostrarles las oportunidades y potencialidades de los territorios para evitar su partida o los programas que promueven la migración ordenada y segura. La difusión de información actualizada, precisa y completa sobre herramientas y servicios para la población migrante son necesarios para mejorar la aceptación de estas personas y su accesibilidad a las oportunidades del mercado laboral. Para ello es fundamental contar con una estrategia de comunicación que ponga en implementación una campaña de información culturalmente sensibles, que maneje diferentes vías, una muestre la realidad de la ruta migratoria y otra las oportunidades de los territorios; y tercero a mejorar los procesos de orientación que realizan las diferentes instituciones.

Se requerirá el diseño de campañas específicas, dirigidas a mujeres, jóvenes y otros subgrupos vulnerables, no solo para la población de origen hondureño, sino también para aquellas personas que están en tránsito y nos vuelve un país de acogida. Los involucrados serán todas las instituciones del ecosistema de migración y podrán ser apoyadas por el sector público, privado, academia, sociedad civil y la cooperación. Las actividades de divulgación pueden emplear distintos formatos, entre ellos, pero no limitativos: información escrita física o digital, talleres o seminarios de sensibilización o concientización entre los grupos destinatarios clave y desarrollar capacidades; entre otros. Se enfocará en al menos 12 territorios en donde Honduras es país de origen, destino, tránsito y retorno. A continuación, se presentan las metas para alcanzar el objetivo:

**Las metas planteadas serán las siguientes:**

*Ilustración 7 Objetivo Especifico 4- Resultado OE4- Intervención 5\_ Matriz de Metas por año*

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de comunicación, socialización y orientación diseñada.</li> <li>• Plan de medios diseñado</li> <li>• Programa de orientación elaborado</li> <li>• Herramientas de comunicación diseñadas</li> <li>• Estrategia y herramientas de comunicación, socialización y orientación implementadas en un 10%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia y herramientas de comunicación, socialización y orientación implementadas en un 40%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia y herramientas de comunicación, socialización y orientación implementadas en un 70%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia y herramientas de comunicación, socialización y orientación implementadas en un 100%</li> </ul>

**Intervención 6:** Diseñar y ejecutar un proyecto de interoperabilidad de información que permita que los diferentes actores cuenten con información, precisa, confiable y pertinente.

Una de los grandes problemas, sigue siendo el manejo de los datos y la información, a pesar que las instituciones manejan sistemas de información, estos aun no son muy amigables o disponibles para el cruce de información entre los diferentes actores. Para el caso SEDESOL, cuenta con el Observatorio de Desarrollo Social de Honduras, donde se maneja el Sistema de Atención al Migrante Retornado - SIAMIR<sup>17</sup> y está accesible para algunas instituciones, pero con información limitada. Por otro lado, Las plataformas que utiliza la DGE y las otras direcciones de la SETRASS tampoco están articuladas, al igual que el resto de las instituciones. Como punto de mejora en virtud que es necesario que todos los actores involucrados se articulen, necesitaran de una herramienta tecnológica que les facilite ese actuar común. Para ello se plantea el diseño e implementación de un proyecto de interoperabilidad de datos que permita lograr esta conexión con información necesaria para articular las diferentes acciones, Hay proyectos que están en proceso de diseño y que tienen considerado estas mejoras. Mientras tanto se puede trabajar en un proyecto no tan complicado para solucionar provisionalmente esta necesidad. A continuación, se muestran las metas planteadas para el logro de este objetivo

**Las metas planteadas serán las siguientes:**

*Ilustración 8 Objetivo Especifico 4- Resultado OE4- Intervención 6\_ Matriz de Metas por año*

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Proyecto de Interoperabilidad diseñado y desarrollado	Proyecto de Interoperabilidad implementado en su primera fase	Proyecto de Interoperabilidad implementado en su segunda fase	Proyecto de Interoperabilidad implementado en su tercera fase

<sup>17</sup> [SIAMIR – ODS Honduras | Observatorio de Desarrollo Social de Honduras \(sedesol.gob.hn\)](http://sedesol.gob.hn)



Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos un reporte con el análisis de oferta y demanda del mercado laboral generados por el OML sobre población migrante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos un reporte con el análisis de oferta y demanda del mercado laboral generados por el OML sobre población migrante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos un reporte con el análisis de oferta y demanda del mercado laboral generados por el OML sobre población migrante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos un reporte con el análisis de oferta y demanda del mercado laboral generados por el OML sobre población migrante</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos las cinco (5) instituciones que forman del parte del equipo impulsor comparten información pertinente para facilitar la ejecución de las actividades conjuntas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos seis instituciones priorizadas comparten información pertinente para facilitar la ejecución de las actividades conjuntas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 10 instituciones priorizadas comparten información pertinente para facilitar la ejecución de las actividades conjuntas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 12 instituciones priorizadas comparten información pertinente para facilitar la ejecución de las actividades conjuntas</li> </ul>



### TITULO 3 HOJA DE RUTA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A POBLACIONES MIGRANTES Y SU CALENDARIO DE TRABAJO

A continuación, se presenta el desarrollo de la hoja de ruta de articulación de los servicios de la DGE para atender a la población migrante, desplazada y refugiada. Esta contiene los elementos, los objetivos, las intervenciones, indicadores y metas; responsables el plazo, resultados, recursos y cronograma:

Objetivos Específicos	Resultados	Intervenciones	Metas	Responsables	Recursos	Riesgos	cronograma				
							A1	A2	A3	A4	A5
<b>OE1. Ampliar la capacidad y cobertura de los servicios de la DGE para atender a la población migrante a través del fortalecimiento institucional y fomento de las alianzas estratégicas.</b>	<b>Resultado OE1:</b> Capacidad y cobertura de los servicios de la DGE para atender a la población migrante a través del fortalecimiento institucional y fomento de las alianzas estratégicas ampliada.	<b>Intervención 1:</b> Fortalecimiento de las capacidades de la DGE para atender a la población migrante, desplazada y/o refugiada:	<b>Año 1: Marco legal institucional revisado</b> Para el logro de esta meta se debe: i) Revisar el Marco normativo legal de la DGE, SETRASS, e INTERINSTITUCIONAL, e identificar todos aquellos puntos relevantes o vacíos legales, interpretarlos y proporcionar su dictamen legal tanto para su uso, como para elaborar la propuesta de ajustes al acuerdo de estructura de la DGE para aplicar los procesos, procedimientos, protocolos o mecanismos de articulación, intra e institucional conforme su aplicabilidad o recomendaciones de mejora. Incluyendo propuesta de criterios estándar para aplicación de las normativas. ii) Compendio Legal ordenado para tener acceso virtual a estos de manera oportuna. iii) Programa de capacitación de personal de la DGE (ojo incorporar en plan maestro de formación)	DGE/Secretaría Administrativa DGE; Secretaría Administrativa SETRASS	Consultor- abogado derecho administrativo (4 meses) Documentador (abogado practicante con conocimientos de MS-office) Logísticas para revisión de productos.	1. No contar con la voluntad política para realizar los cambios necesarios 2. No priorización de las gestiones o no alineamiento con los planes de las autoridades en la SETRASS 3. Proximidad procesos electorales					



# EUROEMPLEO

Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras.

Objetivos Específicos	Resultados	Intervenciones	Metas	Responsables	Recursos	Riesgos	cronograma				
							A1	A2	A3	A4	A5
			<p><b>Año 1: Estructura organizativa y funcional de la DGE para atender poblaciones vulnerables, particularmente migrantes, desde las diferentes áreas de la DGE actualizada y legalizada en Servicio Civil</b></p> <p>Para el logro de esta meta deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Revisar y ajustar el mapa de procesos y procedimientos de DGE con el propósito de agregar aquellas funciones relacionadas con la atención de migrantes en sus ámbitos estratégicos y operativos. Así como identificar el relacionamiento interno y externo para atender esta población.</li> <li>ii. Rediseñar la estructura de la DGE para atender nuevos retos del mercado laboral.</li> <li>iii. Actualizar el manual organizativo de la DGE, que contenga la estructura organizativa actualizada y la descripción de puestos y perfiles.</li> <li>v. Realizar las gestiones necesarias para incorporar esta estructura en Servicio Civil y el financiamiento ante la SEFIN para implementarla.</li> </ul>	DGE/Unidad de Modernización, Gerencia Administrativa – Subgerencia de Recursos Humanos	<p>Consultores para revisión de procesos y procedimientos; diseño de estructura, elaboración de manuales y abogado laboralista para las gestiones en servicio civil; financiero gestiones ante SEFIN;</p> <p>Logísticas para revisión de productos.</p> <p>Diseño e impresión de manuales.</p> <p>Dotación de personal para las oficinas priorizadas</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Voluntad política</li> <li>2. No priorización de las gestiones o no alineamiento con los planes de las autoridades en la SETRASS</li> <li>3. No acceder a los recursos del Apoyo presupuestario</li> <li>4. Proximidad procesos electorales</li> <li>5. No lograr la sostenibilidad, dada la inestabilidad del personal</li> </ol>					



# EUROEMPLEO

Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras.

Objetivos Específicos	Resultados	Intervenciones	Metas	Responsables	Recursos	Riesgos	cronograma				
							A1	A2	A3	A4	A5
			<p><b>Mejoras de la infraestructura, equipos y herramientas en los territorios/oficinas priorizados de la DGE para atender población migrante realizadas</b></p> <p>Año 1 plan y presupuesto de recursos de la DGE para atender poblaciones migrante elaborado y aprobado.</p> <p>Año 1 mejoras realizadas en 4 territorios priorizados:</p> <p>Año 2 mejoras realizadas en 4 territorios priorizados:</p> <p>Año 3 mejoras realizadas en 4 territorios:</p> <p>Para el cumplimiento de esta meta, se deberá:</p> <p>i. Analizar las instalaciones físicas para determinar los requerimientos de remodelación, como ser rampas, salas de espera, cubículos privados de atención, estándares de puertas, pasillos, equipos y mobiliario, pantallas, dispensador de números, tableros, impresoras, computadoras para consulta, APPS para facilitar registro; materiales, boletines, s; pruebas,</p> <p>ii. Definir los requerimientos y propuesta de mejora</p> <p>iii. Contratar servicios de remodelación, compras de equipos y mobiliarios, entre otros.</p>	DGE-Gerencia Administrativa	<p>Ingeniero / arquitecto para reparaciones y mejoras a edificios</p> <p>Mobiliario</p> <p>Herramientas de trabajo</p> <p>Impresoras,</p> <p>Computadoras para búsqueda, data shows.</p> <p>Tableros y dispensadores de materiales</p> <p>Presupuesto para logísticas y mejoras</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de voluntad política para realizar estas mejoras</li> <li>No priorización de las gestiones o no alineamiento con los planes de las autoridades en la SETRASS</li> <li>No acceder a los recursos del Apoyo presupuestario</li> <li>Proximidad procesos electorales, que implicará atrasos en las gestiones y/o cancelación de las mejoras.</li> <li>Cambio de personal desestabilizando la DGE y los procesos de implementación</li> </ol>					



# EUROEMPLEO

Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras.

Objetivos Específicos	Resultados	Intervenciones	Metas	Responsables	Recursos	Riesgos	cronograma				
							A1	A2	A3	A4	A5
			<p><b>Plan y programas de formación y /o desarrollo de capacidades (en temáticas de migración, derechos humanos, habilidades blandas, temas técnicos, en los procesos y procedimientos actualizados, entre otros) elaborados y gestionados con los actores involucrados y los proyectos para su implementación.</b></p> <p>Año 1 elaborado plan y programas de formación</p> <p>Año 1 Formadas al menos 100 de 300 personas en total de la DGE, SETRASS, INFOP, SENPRENDE, SRECI, INM, SEDESOL, SDH, CAMR's, Alcaldías en temáticas relacionadas con la problemática de migración y su atención, planteadas en el plan de formación.</p> <p>Año 2 Formadas al menos 100 de 300 personas en total de la otras instituciones públicas, privadas y sociedad civil en temáticas relacionadas con la problemática de migración y su atención y planteadas en el plan de formación.</p> <p>Formadas al menos 100 de 300 personas en total de las otras instituciones públicas, privadas y sociedad civil en temáticas relacionadas con la problemática de migración y su atención y planteadas en el plan de formación.</p>	DGE/ Equipo Impulsor de la Hoja de Ruta	Institución académica y/o Consultor coordinador del programa de capacitación Facilitadores de las temáticas Materiales, Logísticas para impartir los programas formativos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de voluntad política para realizar estas mejoras</li> <li>2. No priorización de las gestiones o no alineamiento con los planes de las autoridades en la SETRASS</li> <li>3. No acceder a los recursos del Apoyo presupuestario</li> <li>4. Proximidad procesos electorales, que no permita completar el proceso de desarrollo capacidades.</li> <li>5. Cambio de personal, que implique iniciar nuevamente con el proceso</li> </ol>					



# EUROEMPLEO

Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras.

Objetivos Específicos	Resultados	Intervenciones	Metas	Responsables	Recursos	Riesgos	cronograma				
							A1	A2	A3	A4	A5
		<b>Intervención 2:</b> Fortalecimiento de las capacidades de la DGE para establecer y mantener alianzas estratégicas para atender a la población migrante, desplazada y/o refugiada.	<b>Mecanismo de coordinación y articulación para optimizar recursos y las atenciones a migrantes diseñado y en implementación</b>  Año 1: Al menos cinco (5) instituciones articuladas para atender a la población migrante (SRECI, INM, SETRASS, INFOP, SENPRENDE) implementan el mecanismo de coordinación diseñado.  Año 2: Al menos 15 instituciones y Proyectos articulados para atender a la población migrante (SRECI, INM, SETRASS, SENPRENDE, INFOP, SEDUC, DSE/UNAH, CENET, CONEANFO, IHCIETI, SEDESOL, SDH, SDS, Empresa Privada, Cooperantes) implementan el mecanismo de coordinación diseñado.	DGE/Equipo impulsor de la Hoja de Ruta	Facilitador para construir el mecanismo de articulación, logísticas para reuniones	1. Perder el interés y compromiso de las instituciones 2. Proximidad procesos electorales, que no permita mantener el equipo impulsor de la hoja de ruta y la sustentabilidad de las mejoras 3. Cambio de personal, que implique iniciar nuevamente con el proceso					
			<b>Protocolo de coordinación para ampliar los servicios de la DGE para atención de población migrante en oficinas municipales y los Centros de atención a migrantes elaborados y en implementación en los territorios priorizados.</b>  Año 1 Protocolo elaborado Año 1 en implementación en al menos dos (2) oficinas municipales y dos (2) Centros de atención a migrantes priorizados implementan el protocolo de coordinación Año 2 al menos dos (2) oficinas municipales y/o Centros de atención a migrantes priorizados implementan el protocolo de	DGE/Equipo Impulsor de la Hoja de Ruta	Facilitador para construir el mecanismo de articulación, logísticas para reuniones	1. Perder el interés y compromiso de las instituciones 2. Falta de voluntad política para realizar estas mejoras 3. Proximidad procesos electorales, que no permita mantener el equipo impulsor de la hoja de ruta y la sustentabilidad de las mejoras 4. Cambio de personal, que implique iniciar					



# EUROEMPLEO

Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras.

Objetivos Específicos	Resultados	Intervenciones	Metas	Responsables	Recursos	Riesgos	cronograma				
							A1	A2	A3	A4	A5
			<p>coordinación implementan el protocolo de coordinación.</p> <p>Año 3 al menos dos (2) oficinas municipales y/o Centros de atención a migrantes priorizados implementan el protocolo de coordinación.</p> <p>Año 3 Se logra incrementar las atenciones a migrantes en sus diferentes modalidades en un 5%.</p> <p>Año 4 al menos dos (2) oficinas municipales y/o Centros de atención a migrantes priorizados implementan el protocolo de coordinación.</p> <p>Se logra incrementar las atenciones a migrantes en sus diferentes modalidades en un 5%</p>			nuevamente con el proceso					
			<p><b>Protocolo de coordinación con los agentes públicos y privados de colocación elaborado y piloteado en Tegucigalpa y San Pedro Sula. Año 1</b></p> <p>Año 1 Se logra certificar al menos un 5% el número de agentes de colocación certificados por la DGE</p> <p>Año 2 Al menos dos planes de acción con agentes público y/o privados de colocación en Tegucigalpa y San Pedro Sula, implementados.</p> <p>Año 2, 3 y 4 Se logra certificar al menos un 5% el número de agentes de colocación certificados por la DGE con respecto al año anterior.</p>	DGE/Equipo Impulsor de la Hoja de Ruta /Asesoría Legal	Facilitador para construir el Protocolo, Asesor legal para elaborar convenios, logísticas para reuniones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de voluntad política para realizar estas mejoras</li> <li>2. Perder el interés y compromiso de las instituciones</li> <li>3. Proximidad procesos electorales, que no permita mantener el equipo impulsor de la hoja de ruta y la sustentabilidad de las mejoras</li> <li>4. Cambio de personal, que implique iniciar nuevamente con el proceso</li> </ol>					



Objetivos Específicos	Resultados	Intervenciones	Metas	Responsables	Recursos	Riesgos	cronograma				
							A1	A2	A3	A4	A5
<p><b>OE2. Implementar una estrategia de actuación para atender a la población migrante articuladamente con los diferentes programas y proyectos públicos y privados.</b></p>	<p><b>Resultado OE2:</b> Estrategia de actuación para atender a la población migrante articuladamente con los diferentes programas y proyectos públicos y privados implementada.</p>	<p><b>Intervención 3:</b> Evaluación de las potencialidades y dificultades de los territorios priorizados para diseñar, ajustar y/o alinear los proyectos y/o programas de empleo, formación, certificación y</p>	<p><b>Estrategia de actuación, diseñada, socializada y en implementación</b> Año 1: caracterización de las potencialidades de los territorios e identificación de necesidades de empleo, formación y oportunidades de ingreso elaborada en al menos 12 territorios priorizados Año 1: Banco de programas y proyectos, nuevos y/o actualizados conforme las necesidades identificadas, accesible a los diferentes actores involucrados para su seguimiento y evaluación. – Portal de Proyectos y Programas virtual Año 1 Estrategia de actuación implementada en un 20% iniciando con dos (2) territorios priorizados. Año 2 Estrategia de actuación implementación 40% abarcando al menos cuatro (4) territorios priorizados) Año 3 Estrategia de actuación Implementación 60% abarcando al menos ocho (8) territorios priorizados. Año 4 Estrategia de actuación implementada en un 80% abarcando al menos 10 territorios priorizados. Año 5 Estrategia de actuación Implementación 100% en al menos 12 territorios priorizados Años 2 al 5: Población migrante atendida por la DGE, con servicios integrales y</p>	<p>DGE/Equipo Impulsor de la Hoja de Ruta</p>	<p>Consultores para construir la estrategia de actuación, Consultores para revisar, diseñar y/o actualizar proyectos y/o programas específicos para migrantes en el marco de las PNEH, PEFTP y Migración Humanista, Logísticas para el proceso de caracterización en los diferentes territorios para la detección de necesidades de formación, certificación, empleo y oportunidades de emprendimiento productivo Viáticos Presupuesto para implementar los proyectos y programas</p>	<p>1. Falta de voluntad política para realizar estas mejoras 2. No priorización de las gestiones o no alineamiento con los planes de las autoridades en la SETRASS 3. No acceder a los recursos del Apoyo presupuesto 4. Perder el interés y compromiso de las instituciones 5. Proximidad procesos electorales, que no permita mantener el equipo impulsor de la hoja de ruta y la sustentabilidad de las mejoras 6. Cambio de personal, que implique iniciar nuevamente con el proceso</p>					



Objetivos Específicos	Resultados	Intervenciones	Metas	Responsables	Recursos	Riesgos	cronograma				
							A1	A2	A3	A4	A5
			articulados se incrementa en un 5% en relación al año anterior Años 2 al 5: Al menos se incrementa en un 5% autorización laboral para extranjeros con respecto al año anterior								
<b>OE3. Diseñar e implementar un mecanismo de mejora continua que permita realizar la planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los servicios prestados, personas atendidas y gestión intra e interinstitucional.</b>	<b>Resultado OE3:</b> Mecanismo de mejora continua que permite realizar la planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los servicios prestados, personas atendidas y gestión intra e interinstitucional diseñado e implementado.	<b>Intervención 4:</b> Diseño, socialización e implementación de un mecanismo de mejora continua que permite realizar la planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los servicios prestados, personas atendidas y gestión intra e interinstitucional	<b>Mecanismo de Planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación --MPMSE diseñado e implementado – Incluye herramienta informática</b>  Año 1 Mecanismo de PMSE piloteado por las cinco (5) instituciones del equipo impulsor. Año 2 Mecanismo de PMSE implementado por las cinco (5) instituciones del equipo impulsor. Año 3 Mecanismo de PMSE implementado con al menos ocho (8) instituciones involucradas Año 4 Mecanismo de PME implementado con al menos 10 instituciones involucradas Año 5 Mecanismo de PMSE implementado con al menos 12 <sup>18</sup> instituciones involucradas  Año 2 - 5 Plan de acción elaborado/ajustado e implementado	DGE/Equipo Impulsor de la Hoja de Ruta /Instituciones involucradas	Consultores para diseñar el mecanismo y las herramientas digitales de seguimiento Logísticas para reuniones	1. Falta de voluntad política y compromiso de las instituciones para implementar este mecanismo 2. No acceder a los recursos del Apoyo presupuesto 3. Proximidad procesos electorales, que no permita mantener el equipo impulsor de la hoja de ruta y la sustentabilidad de las mejoras 4. Cambio de personal, que implique iniciar nuevamente con el proceso					
<b>OE4. Diseñar estrategia, mecanismos de</b>	<b>Resultado OE4:</b> Estrategia, mecanismos de comunicación y	<b>Intervención 5:</b> Diseñar e	<b>Estrategia de comunicación, socialización y orientación diseñada e implementada.</b>	DGE/Equipo Impulsor de la	Consultores para diseñar la	1. Falta de voluntad política y compromiso de las instituciones					

<sup>18</sup> Las instituciones que se han visualizado para articular con este proceso son: (SRECI, INM, SETRASS, SENPRENDE, INFOP, SEDUC, DSE/UNAH, CENET, CONEANFO, IHCIETI, SEDESOL, SDH, SDS y serán definidas en las primeras reuniones del equipo impulsor y en el transcurso del tiempo validas por las mismas instituciones.



Objetivos Específicos	Resultados	Intervenciones	Metas	Responsables	Recursos	Riesgos	cronograma				
							A1	A2	A3	A4	A5
<b>comunicación y gestión de información de y para la población migrante con el propósito de canalizarlos, orientarlos y atenderlos coordinadamente.</b>	gestión de información de y para la población migrante y herramientas diseñados e implementados.	implementar una estrategia de comunicación, socialización y orientación para la implementación de los servicios inclusivos e integrales para la población migrante.	<p>Año 1 Estrategia diseñada</p> <p>Año 1 Plan de medios diseñado</p> <p>Año 1 Programa de orientación elaborado</p> <p>Año 1 Herramientas de comunicación diseñadas</p> <p>Año 1 Estrategia y herramientas implementadas en un 10%</p> <p>Año 2 Estrategia implementadas en un 405%</p> <p>Año 3 Estrategia implementadas en un 70%</p> <p>Año 4 Estrategia implementadas en un 100%.</p>	Hoja de Ruta /Instituciones involucradas/Áreas de comunicación de las instituciones	estrategia, plan de medios y herramientas Presupuesto para implementar estrategia y plan de medios Logísticas	<p>para implementar este mecanismo</p> <p>2. Perder el interés del equipo impulsor</p> <p>3. No acceder a los recursos del Apoyo presupuesto</p> <p>4. Proximidad procesos electorales, que no permita mantener el equipo impulsor de la hoja de ruta y la sustentabilidad de las mejoras</p> <p>5. Cambio de personal, que implique iniciar nuevamente con el proceso</p>					
		<b>Intervención 6:</b> Diseñar y ejecutar un proyecto de interoperabilidad de información que permita que los diferentes actores cuenten con información, precisa, confiable y pertinente	<b>Proyecto de Interoperabilidad diseñado, desarrollado y en implementación</b> <p>Año 1: Proyecto de diseñado y desarrollado</p> <p>Año 1. Al menos las cinco (5) instituciones que forman del parte del equipo impulsor comparten información pertinente para facilitar la ejecución de las actividades conjuntas</p> <p>Año 2 Al menos seis (6) instituciones priorizadas comparten información pertinente para facilitar la ejecución de las actividades conjuntas.</p> <p>Año 3 2: Proyecto de Interoperabilidad implementado en su segunda fase</p> <p>Año 3: Al menos 10 instituciones priorizadas comparten información</p>	DGE/Equipo Impulsor de la hoja de ruta; instituciones involucradas, áreas de tecnología de las diferentes instituciones	Consultores para diagnosticar, diseñar, desarrollar sistemas y/o herramientas informáticas para lograr la interoperabilidad con las diferentes instituciones Presupuesto para implementar Logísticas	<p>1. Falta de voluntad política y compromiso de las instituciones para implementar este mecanismo</p> <p>2. No priorización de las gestiones o no alineamiento con los planes de las autoridades en la SETRASS</p> <p>3. Perder el interés del equipo impulsor</p> <p>4. No acceder a los recursos del Apoyo presupuesto</p> <p>5. Proximidad procesos electorales, que no permita mantener el equipo impulsor de la hoja de ruta y la</p>					



# EUROEMPLEO

Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras.

Objetivos Específicos	Resultados	Intervenciones	Metas	Responsables	Recursos	Riesgos	cronograma				
							A1	A2	A3	A4	A5
			<p>pertinente para facilitar la ejecución de las actividades conjuntas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Año 4 Al menos un reporte con el análisis de oferta y demanda del mercado laboral generados por el OML sobre población migrante</li> </ul> <p>Año 1 al 4 Al menos un reporte con el análisis de oferta y demanda del mercado laboral generados por el OML sobre población migrante una vez al año</p> <p>Para el logro de esta meta, deberán analizarse los sistemas de información de las diferentes instituciones, valorar los módulos que requerirán implementarse o los mecanismos de interacción , se deberán aprovechar los proyectos que están en proceso de definición de requerimientos de las plataformas</p>			<p>sustentabilidad de las mejoras</p> <p>6. Cambio de personal, que implique iniciar nuevamente con el proceso</p>					



A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones más relevantes:

## CONCLUSIONES

1. A pesar de que se ha invertido mucho tiempo y esfuerzos en desarrollar procesos de construcción de política pública, estas no logran llegar a su término, lo que limita la implementación de intervenciones que han sido visualizadas para mitigar o responder oportunamente a las problemáticas de empleo de toda la población y con especial énfasis en la población vulnerable, entre ellas la población migrante, desplazada y/o refugiada. Para la DGE la sombrilla es la Política de Empleo, la cual plantea intervenciones para fortalecer la gobernanza estratégica y operativa de la SETRASS e instituciones relacionadas con el sector empleo, mientras estos instrumentos no cuenten con la voluntad política y alineamiento con los planes de gobierno, el camino para resolver los problemas de empleo será más complicado y tardado.
2. Una de los desafíos más importantes que tienen las instituciones es contar con mecanismos de coordinación intra e interinstitucionales que le permitan de forma eficaces, alcanzar objetivos comunes para mitigar problemáticas que involucran la participación de diferentes actores. Mientras no se fortalezcan estos espacios de diálogo social con actores representativos, comprometidos, con participación estructurada, que tengan voluntad de resolver problemas, que estén dispuestos sobre todo a escuchar, a promover la colaboración, a identificar obstáculos, a atender a las personas vulnerables con calidad, pertinencia y respetando sus derechos fundamentales, será más difícil implementar cualquier mejora en los servicios de las instituciones.
3. Los procesos de fortalecimiento necesitan el compromiso de las autoridades superiores y del personal en general, implican invertir tiempo adicional para el logro de estos procesos y generar una cultura de cambio para mejorar los servicios, particularmente para la población migrante. Al no contar con este compromiso, será más complicada y tardará más tiempo su implementación, la cual requiere de esfuerzos máximos en su primer año tanto para avanzar lo mayormente posible debido a los próximos procesos electorales, como para lograr la sustentabilidad de la hoja de ruta en los siguientes años.
4. Esta hoja de ruta se enfoca en desarrollar diferentes estrategias de intervención, de comunicación, de articulación, de mejora continua, tanto para incorporar los servicios de atención a los migrantes, como para ampliar la cobertura en los territorios, valorando las alianzas estratégicas y la mejor coordinación del trabajo para el logro de este objetivo. El avanzar paralelamente en las diferentes intervenciones planteadas es un punto crítico y será un gran reto que necesitará el compromiso de las diferentes instituciones y de los equipos de trabajo.
5. La implementación de la hoja de ruta, requiera de presupuesto, por la cual se trató de alinear las intervenciones de la ruta con las intervenciones de la PNEH, para apalancarlo presupuestaria con los fondos del apoyo presupuesto de EUREOEMPLEO que han sido solicitados por la Subsecretaría de Empleo y Seguridad Social, el no poder acceder a estos fondos limitará la implementación.
6. La implementación de esta hoja de ruta requerirá mucho esfuerzo, pero también será de mucha utilidad para que la DGE pueda replicarla para mejorar los servicios dirigidos a otras poblaciones vulnerables planteadas en la Política Nacional de Empleo.



## RECOMENDACIONES

1. Es necesario que las instituciones involucradas en la solución de la problemática, ejerzan un liderazgo que mueva la voluntad política para avanzar en estos procesos de aprobación e implementación de política pública y así atacar las problemáticas oportunamente antes de que las soluciones planteadas ya no sean suficientes porque el problema se ha acrecentado
2. Siendo la articulación intra e interinstitucional uno de los desafíos más importantes para la implementación de hoja de ruta, deberá dársele prioridad al fortalecimiento de los espacios de diálogo social y al diseño e implementación de mecanismos que necesario para atender a las personas vulnerables con calidad, pertinencia y respetando sus derechos fundamentales.
3. Será necesario incidir en las autoridades para lograr su voluntad política y compromiso para desarrollar los procesos de fortalecimiento. Asimismo, con el liderazgo de la directora de la DGE se podría lograr el compromiso de su equipo y del equipo impulsor para generar una cultura de cambio para mejorar los servicios, particularmente para la población migrante.
4. El avanzar paralelamente en las diferentes intervenciones planteadas es un punto crítico, pero que en el marco de las alianzas estratégicas y el alineamiento con otras rutas de implementación para atender a la población podrá facilitar la ejecución de las mismas.
5. La implementación de la hoja de ruta, requiera de presupuesto, por la cual se trató de alinear las intervenciones de la ruta con las intervenciones de la PNEH, para apalancarlo presupuestaria con los fondos del apoyo presupuesto de EUREOEMPLEO que han sido solicitados por la Subsecretaria de Empleo y Seguridad Social, el no poder acceder a estos fondos, podría aprovechar los recursos de la cooperación con proyectos nuevos que inician y que dentro de sus intervenciones tienen propuestas para el fortalecimiento institucional, para ello el equipo impulsor deberá tener este punto en la mesa e iniciar desde ya las gestiones para alinear los proyectos y programas a las necesidades de intervención del ecosistema migratorio.
6. Se recomienda la utilización de la metodología aplicada en el diseño de la hoja de ruta y la misma hoja de ruta ara ser replicada en otros procesos de mejora de los servicios dirigidos a otras poblaciones vulnerables planteadas en la Política Nacional de Empleo.
7. Se recomienda que las metas planteadas, puedan revisarse periódicamente, desde la etapa de planificación al momento de implementar la hoja de ruta, así como en el transcurso de ejecución, debido a que se está implementando un proceso de fortalecimiento institucional que podrá iniciar, pero que dependen de la voluntad política y de un periodo de elecciones.

## ANEXOS

Anexo 1: Presentaciones para trabajo de revisión del producto

Anexo 2: Ruta Nacional de Integración SRECI